

**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para las PAU en
Extremadura, celebrada en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida
(Badajoz), el 25 de noviembre de 2010**

En Mérida, siendo las 17.30 horas del 25 de noviembre de 2010, se reúnen en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Debate sobre la implementación de nuevos mecanismos de contacto con el profesorado de inglés de la región.
3. Propuestas para la prueba de inglés del curso 2010-2011.
4. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, se informa a los asistentes de que Antonio Gómez y Luis Ruiz han avisado por adelantado de que no les será posible participar en la reunión.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las reuniones celebradas por la Comisión el 29 de abril y el 14 de octubre de 2010.

Punto 2: Debate sobre la implementación de nuevos mecanismos de contacto con el profesorado de inglés de la región

Los coordinadores hacen partícipes a los miembros de la Comisión de su preocupación por el hecho de que, al parecer, tanto las convocatorias de reuniones como la información sobre las actividades de la Comisión no circulan entre el profesorado de inglés de Extremadura con la prontitud y el grado de difusión que sería de desear. Tiene lugar a continuación un debate en el que participan todos los presentes y en el que se toman los siguientes acuerdos:

- Publicar en la página web creada a tal efecto (<http://sites.google.com/site/pauextr>) toda la información relativa a las PAU de inglés que se vaya generando en el entorno de la Comisión.
- Volver a revisar las listas de direcciones de contacto manejadas por la Comisión para enviar información a los representantes de los centros por correo electrónico.
- Publicar en la página web, previa autorización de los afectados, las direcciones de correo electrónico de las personas de contacto en cada centro con que trabaja la Comisión, a fin de que puedan ser verificadas, corregidas o modificadas en cualquier momento del curso por parte de los interesados.
- Informar al profesorado de inglés de la región sobre la existencia de la página web como herramienta de comunicación entre la Comisión y el profesorado de la región, e invitar a su consulta frecuente.

- Ofrecer a los profesores de la región que lo deseen, independientemente de que sean representantes de sus respectivos centros o no, que se les envíe también a ellos copia de los mensajes de difusión de información que, periódicamente, los miembros de la Comisión mandan a los representantes de los centros.

Punto 3: Propuestas para la prueba de inglés del curso 2010-2011

Los coordinadores reparten entre los presentes para su discusión un documento con una serie de propuestas relativas a la prueba de inglés de futuras convocatorias y, en general, a la enseñanza del inglés en la región, principalmente en los cursos de Bachillerato (se adjunta resumen del documento a la presente acta como Anejo 2). Se produce a continuación un debate en el que todos los participantes comentan y perfilan las propuestas contenidas en dicho texto. Tras este debate, se acuerda la redacción de un documento similar, más elaborado y ya consensuado en el seno de la Comisión, para que sea difundido entre todo el profesorado de inglés que imparte clases en Bachillerato en la región.

Punto 4: Ruegos y preguntas

Los coordinadores informan de que, a lo largo de los últimos meses, han solicitado al SOFD, tanto por iniciativa propia como a petición de algunos miembros de la Comisión, el envío del documento con las notas medias obtenidas por los correctores de inglés en las recientes convocatorias de junio y septiembre. Informan de que la respuesta recibida ha sido que, en el futuro, no se hará llegar dicho documento a las comisiones de materia y que será la Comisión General la única que maneje dichos datos y la que, a la vista de ellos, tome las medidas a que haya lugar. Por ello, los coordinadores concluyen informando de que no se volverán a solicitar esos datos en el futuro.

A continuación, se pide a los miembros de la Comisión que informen al profesorado de la región de que la prueba de 2011 será idéntica en estructura y criterios a la realizada en el curso 2010. La prueba oral y los cambios que ésta origine en el conjunto del examen no se incorporarán hasta las convocatorias del año 2012.

Interviene José M^a Gallardo para informar de que, debido a la concesión de un proyecto a su centro, le será prácticamente imposible participar en las reuniones de la Comisión durante el resto del curso. Añade que, no obstante, querría seguir formando parte de la Comisión, así como realizar la parte del trabajo que le corresponde como miembro asignado a la sede de Don Benito. Todos los presentes están de acuerdo en que siga formando parte de la Comisión, a la vez que le felicitan por el proyecto concedido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.15 horas.

Anejo 1. Asistentes

Fernando Alcalá Suárez

M^a del Mar Blanco Pertegal

Cristina Fernández Hernández

José M^a Gallardo Durán

M^a Dolores Hoyas Solís

Esther Martín Torés

M^a Jesús Monteserín Molano

A. Isabel Moreno Fernández

Antonio Muñiz Menéndez

Manuel Padín Hernández

Pedro A. Reyes Pastor

Estrella Romero de la Cruz

Manuel Sánchez García

Luis Sánchez Rodríguez

ANEJO 2. Sugerencias para futuras convocatorias (borrador)

1. Para los correctores: En los criterios específicos, se concretará el grado de corrección gramatical exigible en cada respuesta (alto en la redacción, medio en la comprensión, alto en la situación y muy alto en la transformación gramatical).
2. Para los correctores: En las preguntas 2, 3 y 4, se elaborará una lista de fallos más frecuentes y la sustracción de puntos aplicable a cada uno (por ejemplo, “No poner el signo de interrogación en la transformación gramatical = -0,25”, “‘*The writer say that...’ en la pregunta de comprensión = -0,25”, etc). Posteriormente a la celebración del examen, se hará circular dicha lista entre el profesorado, a fin de que prevengan a los alumnos de convocatorias futuras contra los fallos más recurrentes.
3. Se ha de insistir en que se transmita a los alumnos que, donde exista más de una opción posible en la respuesta, no puntuarán más por poner más de una (por ejemplo, hacer las dos redacciones en la primera pregunta u ofrecer varios consejos en vez de uno en la pregunta de situación). Por el contrario, sí podrán perder puntos si una de las respuestas que aporten es incorrecta, incluso si el resto es válido.
4. En la pregunta 1, se desaconseja enérgicamente el uso de fórmulas aprendidas y contestaciones tipo “plantilla”. El propósito a medio plazo es que los alumnos dejen de usarlas por completo.
5. En las preguntas 1 y 2, hay que insistir a los profesores en que obsesionen a los alumnos con **responder a la pregunta planteada**; no bastará con que se limiten a hablar generalidades sobre el tema de la pregunta.
6. En la pregunta 2, se debe **empezar a obligar al alumno a contestar con sus propias palabras**. El objetivo a medio plazo es evitar que se limiten a copiar literalmente fragmentos, a veces enormes, del texto del examen.
7. También en la pregunta 2, y dado que se trata siempre de interrogaciones más o menos directas al alumno, hay que convencer al alumno de que lo primero de todo es ofrecer **expresamente** una respuesta directa a la pregunta planteada (“Yes, + SUJETO + AUXILIAR” o bien “No, + SUJETO + AUXILIAR + not”) y que sólo después de contestar afirmativa o negativamente habrán de preocuparse de ofrecer las razones solicitadas. Como hasta ahora no se les ha obligado a hacerlo, a menudo el corrector termina de leer la respuesta sin saber si el alumno ha contestado a la pregunta planteada en sentido afirmativo o negativo.